(18 cents.) Martes 24 de Diciembre de 1918 Núm. 310

Boletin Oficial

DE LA

PROVINCIA DE TARRAGONA

Publícase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscríbese en la imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 22 de Diciembre

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias e Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 3998

Relación de las Juntas municipales del Censo electoral que han designado local Colegio electoral para las elecciones que se verifiquen en el próximo año de 1919, y que se publican en este periódico oficial en cumplimiento a lo dispuesto en el párrafo 2.° del artículo 22 de la ley de 8 de Agosto de 1907.

Albiñana.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños, calle Bonastre, núm. 6.

Alcover.—Distrito 1.°, Sección única, Casa Consistorial, antesala.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela pública, ex-Hospital.

Aldover —Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños.

Almoster.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños.

Aleixar.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños, Plaza, núm. 7.

Alfara.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños.

Alforja.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela elemental de niños.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela elemental de niños.

Altafulla.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños, sita en el primer piso de la Casa Consistorial.

Arbós.—Distrito único, Sección única, bajos de la Casa Capitular.

Arnes.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños.

Aiguamurcia.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela Nacional de Santas Creus.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela Nacional de Las Poblas.

Banyeras.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños.

Barbará.—Distrito único, Sección única, Escuelas Nacionales.

Bellmunt.—Distrito único, Sección única, calle Mayor, núm. 40, almacén.

Bellvey.—Distrito único, Sección única, salón público situado en la calle de la Carretera, de propiedad de doña Rosa Batlle, llamado sala de la Carretera.

Benifallet.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela de niños, situada en la planta baja de la Casa Consistorial.

Distrito 2.°, Sección única, planta baja de la Casa Ayuntamiento, situada en la calle de Tortosa.

Benisanet.—Distrito 1.°, Sección única, sala Escuela de niños.

Distrito 2.°, Sección única, sala Escuela de niñas.

Bisbal de Falset.—Distrito único, Sección única, sala del Juzgado.

Bisbal del Panadés.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños.

Blancafort.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños, calle del Pozo.

Bonastre.—Distrito único, Sección única, Casa Escuela de niñas.

Botarell.—Distrito único, Sección única, Escuela de ambos sexos.

Cabacés.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños.

Cabra.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños.

Capafons.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional mixta.

Caseras.—Distrito único, Sección única, local Escuela de niñas, sita en la calle de la Iglesia, núm. 10, piso 2.°

Castellvell.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños.

Canonja.—Distrito único, Sección única, Sala Escuela de niños.

Cenia.—Distrito 1.°, Sección 1.ª, bajos de la casa calle Nueva, propiedad de D. Federico Pla.

Distrito 1.°, Sección 2.ª, Escuela pública de niñas, calle del Carmen.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela pública de niños, calle de Vinaroz.

Colldejou.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional.

Constantí.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela de niños, calle Pescadería, 10, entrada por la calle del Medio.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela de niñas, calle del Castillo, núm. 8.

Cornudella.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela Nacional de niños.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela Nacional de niñas.

Cunit.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de ambos sexos.

Cherta.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela elemental de niños.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela de párvulos.

Fatarella.—Distrito 1.°, Sección única, piso bajo de la Casa Consistorial.

Distrito 2.°, Sección única, sala Escuela pública de niños.

Figuera.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños, calle de la Iglesia, núm. 3.

Figuerola.—Distrito único, Sección única, antigua Escuela pública de niños, Plaza Mayor, núm. 1.

Freginals.—Distrito único, Sección única, planta baja de la casa núm. 18, sita en la calle Mayor de este pueblo, propiedad de D. Tomás Lletí Royo.

Galera.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños.

Garidells.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de ambos sexos.

Godall.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela de niños.

Distrito 2.°, Sección única, casa número 7, calle de las Parras.

Gratallops.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños.

Lloá.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños, calle Mayor, núm. 2.

Lloracn.—Distrito único, Sección única, Escuela pública Nacional.

Llorens del Panadés.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños, Plaza de García, núm. 1.

Mas de Barberáns.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niñas, sita en la calle del Clavel, de esta localidad.

Masllorens.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños, Mayor, 26.

Maspujols.—Distrito único, Sección única, Escuela pública Nacional de niños, Botica, 2.

Masó.—Distrito único, Sección única, nueva Escuela de ambos sexos.

Masdenverge.—Distrito único, Sección única, entresuelo de la casa Escuela Nacional de niños de este pueblo, calle Mayor.

Milá.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de ambos sexos, calle Mayor, 1, 2.°

Miravet.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños, situada en la Plaza Mayor, núm. 1, bajos.

Montferrí.—Distrito único, Sección única, Colegio de niños.

Montmell.—Distrito único, Sección única, sala del Juzgado municipal.

Montbrió de Tarragona.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños.

Montroig.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela pública Nacional de niños.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela pública Nacional de niñas.

Mora de Ebro.—Distrito 1.°, Sección única, Casa Consistorial, Escuela pública de niños.

Distrito 2.°, Sección 1.ª, Escuela pública de niñas, calle de Gracia, núm. 7.

Distrito 2.°, Sección 2.ª, Escuela de párvulos, San Valentín, núm. 14, 1.°

Mora la Nueva.—Distrito único, Sección única, calle de Mendizabal, núm. 33.

Musara.—Distrito único, Sección única, casa de D. José Rubert Juanpere, calle Mayor, núm. 6.

Nulles.—Distrito único, Sección única, Escuelas públicas de niños.

Palma de Ebro.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños.

Pauls.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños.

Perelló.—Distrito 1.°, Sección única, piso superior de la carcel pública.

Distrito 2.°, Sección 1.ª, Escuela de párvulos.

Distrito 2.°, Sección 2.ª, Escuela de niñas de Ampolla.

Pilas.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional.

Pinell de Bray.—Distrito único, Sección única, Escuela elemental de niños.

Pobla de Montornés.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niñas.

Poboleda.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños, calle Nueva.

Pont de Armentera.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños, calle de Abadía, núm. 28.

Prades.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños.

Prat de Compte.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños.

Puigpelat.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños.

Querol.—Distrito único, Sección única, en la suprimida Escuela de niños, calle de Andorra, núm. 3.

Rourell.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de ambos sexos, calle Cuberos, núm. 44.

Reus.—Distrito 1.°, Sección 1.ª, Escuela pública, calle de Santa Ana, número 7, 1.°

Distrito 1.°, Sección 2.ª, Escuela graduada de niños, derecha, entrando,

calle de Aleixar, (antes calle de Nolla, 1, 1.°).

Distrito 1.°, Sección 3.ª, Parque de Bomberos, calle de San Juan, 36.

Distrito 2.°, Sección 1.ª, Escuela pública, calle Creu Vermella, 25, 3.°

Distrito 2.°, Sección 2.ª, Escuela graduada de niñas, izquierda, entrando, calle de Aleixar, (antes Hospital civil, pórticos).

Distrito 2.°, Sección 3.ª, Escuela graduada de niñas, derecha, entrando, calle de Aleixar, (antes calle de Gornals, 13, bajos).

Distrito 3.°, Sección 1.ª, vestíbulo del Instituto general y técnico, bajos.

Distrito 3.°, Sección 2.ª, vestíbulo de la ex Audiencia, primer piso.

Distrito 3.°, Sección 3.ª, Escuela pública de párvulos, calle Racona, 31, 1.° (antes Plaza de Hércules).

Distrito 4.°, Sección 1.ª, Escuela pública, Rambla de Mazzini.

Distrito 4.°, Sección 2.ª, Escuela pública, calle Hospital, 5, 1.°

Distrito 5.°, Sección 1.ª, Escuela pública, Plaza de Cataluña, 2, 1.°

Distrito 5.°, Sección 2.ª, Escuela pública, Plaza de la Sangre, 4, 1.°

Distrito 6.°, Sección 1.ª, edificio de los Juzgados, calle de Sardá, 21, bajos, derecha (antes Cruz Roja).

Distrito 6.°, Sección 2.ª, Escuela pública de niños, Travesía de San Pablo, 2, 1.° (antes edificio Juzgados.)

Distrito 6.°, Sección 3.ª, Escuela pública, calle de San Vicente y Alegre, 24, 1.°

La Riba.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños, calle del Puente, 16, 1.°

Ribarroja de Ebro.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela de niños, calle de San Bartolomé, sin número.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela de niñas, calle de la Peña, núm. 13.

Biera.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños.

Riudoms.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela pública de niños, calle Venerable Gran, núm. 48, principal.

Distrito 2.°, Sección 1.ª, Escuela pública de niñas, calle Nueva, núm. 24, principal.

Distrito 2.°, Sección 2.ª, Escuela pública de niños, calle Poniente, número 11, principal.

Rodoñá.—Distrito único, Sección única, Escuela de niñas, calle de San Sebastián, núm. 5.

Salomó.—Distrito único, Sección única, sala de la Escuela Nacional de niños.

San Carlos de la Rápita.—Distrito 1.°, Sección 1.ª, Escuela de niños.

Distrito 1.°, Sección 2.ª, Ayudantía de Marina.

Distrito 2.°, Sección única, Hospital.

San Jaime dels Domenys.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños, calle Alta, sin número.

San Vicente dels Calders.—Distrito único, Sección única, bajos de la casa Escuela Nacional mixta.

Santa Bárbara.—Distrito 1.°, Sección 1.ª, planta baja de la casa número 47, sito calle Mayor, propiedad de herederos de José Espuny Barberá.

Distrito 1.°, Sección 2.ª, planta baja de la casa núm. 1, sito calle Isabel 2.ª, propiedad de Mateo Sabaté Hierro.

Distrito 2.°, Sección 1.ª, planta baja de la casa núm. 24, sita calle Victoria, propiedad de Joaquín Gimeno Monllau.

Distrito 2.°, Sección 2.ª, planta baja de la casa núm. 10, sito calle del Príncipe, propiedad de Carlos Cid Queral.

Santa Coloma de Queralt.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela Nacional de párvulos.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela Nacional de niñas.

Santa Oliva.—Distrito único, Sección única, salón de Escuelas de niños, situada en la calle de Vendrell, núm. 1.

Santa Perpetua.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional

Secuita.—Distrito único, Sección única, Escuela municipal de niños, sita en las Casas Consistoriales.

Sarreal.—Distrito 1.°, Sección única, Hospital municipal.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela de niños.

Selva del Campo.—Distrito 1.°, Sección única, Casa Consistorial (Sala portería).

Distrito 2.°, Sección única, Escuela pública de niños.

Solivella.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños de la calle de la Carretera.

Tamarit.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de ambos sexos de este pueblo, barrio de Ferrán, calle Castillo, núm. 8, bajos.

Tarragona.—Distrito 1.°, Sección 1.ª, Escuela Nacional, calle Caballeros, 2.

Distrito 1.°, Sección 2.ª, Escuela Nacional, calle Caballeros, 3, duplicado.

Distrito 2.°, Sección 1.ª, Escuela Nacional, calle de la Destral, 11.

Distrito 2.°, Sección 2.ª, antiguas Casas Consistoriales, calle Mayor, 39.

Distrito 3.°, Sección única, Matadero público, calle del Matadero.

Distrito 4.°, Sección 1.ª, Instituto provincial, Rambla de San Carlos, 28.

Distrito 4.°, Sección 2.ª, Escuela Nacional, calle Augusto, 22, 1.°

Distrito 4.°, Sección 3.ª, Escuela Nacional de Capuchinos, Plaza Prim, 7.

Distrito 5.°, Sección 1.ª, Escuela Nacional, Capuchinos, calle Rebolledo.

Distrito 5.°, Sección 2.ª, Delegación de la Cruz Roja, Smith.

Distrito 6.°, Sección 1.ª, Escuela Nacional, calle de San Pedro, 29.

Distrito 6.°, Sección 2.ª, Escuela Nacional, Plaza de Artilleros del Sitio, 1.

Distrito 6.°, Sección 3.ª, Casa de Beneficencia, Cuartel Este, 100.

Tivenys.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela de niños.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela de niñas.

Tivisa.—Distrito 1.°, Sección 1.ª, Escuela pública de niñas, situada en la planta baja de las Casas Consistoriales de esta villa.

Distrito 1.°, Sección 2.ª, Escuela pública de niños, situada en la calle del Hospital de esta villa, puerta sin número.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela pública de niños de la Aldea de la Serra de Almos, situada en la calle Mayor de dicha villa.

Torre del Español.—Distrito único, Sección única, Escuela pública de niños.

Torredembarra.—Distrito 1.°, Sección única, piso 2.° de la Casa Consistorial, antes Escuela de niños.

Distrito 2.°, Sección única, casa Hospital, calle de Antonio Roig, núm. 102.

Tortosa.—Distrito 1.°, Sección 1.ª, Juzgados (antes Casas Consistoriales), calle de la Ciudad.

Distrito 1.°, Sección 2.ª, Escuelas Merced, calle Merced.

Distrito 1.°, Sección 3.ª, Seminario, calle Moncada.

Distrito 1.°, Sección 4.ª, Casas Consistoriales (antes Hospital), Plaza O'Callaghan.

Distrito 2.°, Sección 1.ª, Mercado (antes San Telmo), bajos casa núm. 5 de la Plaza Mercado.

Distrito 2.°, Sección 2.ª, San Lázaro, Escuelas públicas.

Distrito 2.°, Sección 3.ª, Audiencia, casilla, calle de Reus y vía férrea

Distrito 3.°, Sección 1.ª, Remolinos, Plaza Toros.

Distrito 3.°, Sección 2.ª, Carcel, Escuelas públicas.

Distrito 3.°, Sección 3.ª, Bitem, Escuelas públicas.

Distrito 4.°, Sección 1.ª, Jesús, Escuelas públicas.

Distrito 4.°, Sección 2.ª, Regués, Escuelas públicas.

Distrito 4.°, Sección 3.ª, San Vicente, Escuelas públicas.

Distrito 4.°, Sección 4.ª, Escuelas de niñas, Escuelas públicas (Jesús).

Distrito 5.°, Sección 1.ª, Cava, Escuelas públicas.

Distrito 5.°, Sección 2.ª, Aldea, Escuelas públicas.

Distrito 5.°, Sección 3.ª, Jesús y María, Escuelas públicas.

Distrito 5.°, Sección 4.ª, Enveija, Escuelas públicas.

Torre de Fontaubella.—Distrito único, Sección única, Escuela pública.

Ulldecona.—Distrito 1.°, Sección 1.ª, local o edificio conocido por Pescadería, calle de Santo Domingo de esta villa, planta baja, sin número.

Distrito 1.°, Sección 2.ª, Colegio de niñas instalado en el Santo Hospital, primer piso, calle Mayor, núm. 15.

Distrito 2.°, Sección 1.ª, Escuela de niñas, piso primero, situado en la plazuela de los Frailes, sin número.

Distrito 2.°, Sección 2.ª, antesala del Juzgado municipal, primer piso, calle Mayor, letra A. ex Iglesia de Dominicos.

Distrito 3.°, Sección 1.ª, Escuela de niñas, planta baja, situada en la calle del Lavadero, sin número.

Distrito 3.°, Sección 2.ª, ex Iglesia de Dominicos, calle Mayor, núm. 42.

Valls.—Distrito 1.°, Sección 1.ª, bajos de la Casa Consistorial contiguos a la puerta principal de entrada.

Distrito 1.°, Sección 2.ª, edificio de San Roque, bajos.

Distrito 2.°, Sección 1.ª, Hospital civil, bajos.

Distrito 2.°, Sección 2.ª, Escuelas públicas del Carmen.

Distrito 3.°, Sección 1.ª, Casa de Caridad.

Distrito 3.°, Sección 2.ª, Teatro (entrada contigua a la taquilla).

Distrito 4.°, Sección 1.ª, Matadero público municipal.

Distrito 4.°, Sección 2.ª, segundo almacen de la casa núm. 8 de la plaza de Castelar.

Distrito 4.°, Sección 3.ª, Escuela pública de niños de Picamoxons.

Vandellós.—Distrito 1.°, Sección única, Escuela pública de niños situada en los bajos de la Casa Consistorial.

Distrito 2.°, Sección única, Escuela pública de niñas, situada en los bajos de la Casa Consistorial.

Vendrell.—Distrito 1.°, Sección 1.ª, Escuela pública de niñas de la plaza del Doctor Murillo.

Distrito 1.°, Sección 2.ª, Escuela pública de niños de la calle Nueva.

Distrito 2.°, Sección 1.ª, bajos de la casa núm. 4 de la calle del Duque de la Victoria.

Distrito 2.°, Sección 2.ª, Escuela pública de niños de la calle de Montserrat.

Vespella.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional mixta, Pujol, 1.

Vilanova de Prades.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños, calle del Portillo, núm. 3.

Vilaseca.—Distrito 1.°, Sección única, Hospital municipal (bajos).

Distrito 2.°, Sección única, Escuelas públicas de niños.

Villalba de los Arcos.—Distrito único, Sección única, Salón de la Escuela pública de niños.

Vinebre.—Distrito único, Sección única, Escuela Nacional de niños.

Viñols y Archs.—Distrito único, Sección única, Escuela de niños.

Tarragona 23 de Diciembre de 1918. —El Gobernador, Agustín de Llano.

Núm. 3999

CIRCULAR

El Excmo. Sr. Ministro de Estado me comunica lo siguiente:

«El Consul de España, en Perpiñán, comunica a este Centro el fallecimiento del súbdito español Ramón Lleixa Tomás, obrero agrícola, de estado soltero, nacido en Godall (Tarragona) el 16 de Agosto de 1888, hijo de Ramón y de Antonia, y fallecido en Badens, Departamento del Aude, el 2 de Octubre último.

Dicho funcionario Consular remite, como haber de la sucesión, la cantidad de 1.811'40 pesetas, y quedan en aquel Consulado a disposición de la familia del finado un reloj y una cadena de metal, así como algunos papeles de identidad y recibos.

Con objeto de que puedan usar de su derecho los que creen tenerle a la sucesión, de Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Estado, encargo a V. S. que por los medios que su Autoridad le proporciona, haga llegar a conocimiento de los parientes de Ramón Lleixa Tomás, los hechos que preceden; indicándoles que, para el recibo de dichos bienes, necesitan remitir a este Centro testimonio del auto de declaración de herederos, conforme a las disposiciones vigentes en la materia.»

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de los interesados.

Tarragona 22 de Diciembre de 1918. —El Gobernador, Agustín de Llano.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 4000

Sección Administrativa de primera Enseñanza DE TARRAGONA

Declarada definitiva la creación de las Escuelas mixtas de Canferré (Montmell), Lleger (San Jaime dels Domenys), Vilella alta y Papiolet (San Jaime dels Domenys), por las Reales órdenes de 30 de Noviembre último y 9 del actual, y habiéndose de proveer en Maestra, se convoca a D.ª Joaquina Mas, Josefa Climent, Teresa Ibarz y María Panadés, números 1, 23 y 4 de las oposiciones, turno libre, últimamente celebradas en esta capital, para que se personen por sí o por apoderado el día 28 en esta Sección en las horas hábiles de oficina al objeto de proceder a la elección de plaza.

Lo que para conocimiento de las interesadas se publica en este *Boletín oficial*.

Tarragona 20 de Diciembre de 1918. —El Jefe de la Sección, Rodolfo Roca.

Núm. 4001

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Habiendo solicitado el cargo de Fiscal municipal de Valls, por hallarse vacante, D. Miguel Plana Figueras, se hace público a fin de que hasta el día 15 de Enero próximo puedan presentarse en esta Secretaría observaciones o reclamaciones con documentos comprobantes.

Barcelona 21 de Diciembre de 1918. —Manuel Sierra.—V.° B.°—El Presidente, Prat Gay.

Núm. 4002

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL *de La Nou*

Confeccionado el padrón de cédulas personales de este pueblo para el año 1919, queda expuesto al público por espacio de ocho días en la Secretaría de este Ayuntamiento, a los efectos de examen y reclamación.

La Nou 21 de Diciembre de 1918. —El Alcalde, Isidro Rovira.

Imprenta de Francisco Nel-lo.